

SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Comisión de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres
Vigésima Segunda Sesión Ordinaria

MINUTA

De conformidad con los artículos 18, fracciones I, II y III; 19 y 21 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo las 13:00 horas del 6 de junio del 2016, se llevó a cabo la XXII Sesión Ordinaria de la Comisión de Erradicación.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a las y los integrantes de la Comisión de Erradicación
2. Verificación del quórum legal
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
4. Lectura y en su caso aprobación de la Minuta de la XXI sesión ordinaria
5. Información sobre el seguimiento de Acuerdos de la XXI sesión ordinaria
6. Avances del Modelo de erradicación de la violencia contra las mujeres.
7. Protocolo de atención, reacción y coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales en caso de desapariciones de mujeres y niñas (Protocolo Alba).
8. Modelo conceptual y operativo de centros especializados para la erradicación de las conductas violentas hacia las mujeres.
9. Asuntos Generales.
10. Toma de Acuerdos
11. Cierre de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se dio inicio a la XXII Sesión Ordinaria con la asistencia de once integrantes y dos invitados, dando cuenta de la existencia de quórum legal.

Participaron; la Maestra Alejandra Negrete Morayta, Comisionada Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Suplente de la Presidencia de la Comisión de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Sistema Nacional de

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
XXI Sesión Ordinaria

Se aprueba el Programa Bianual 2016-2017 de la Comisión de Erradicación.	El Programa se aprobó durante la XXI sesión ordinaria de la Comisión.
La Secretaria Técnica de la Comisión de Erradicación remitirá el documento "Programa Integral: Semaforización 2015. Tablero De Control" a las Comisiones del SNPASEVM.	El 2 de marzo de 2016 se remitió mediante correo electrónico el "Programa Integral Semaforización 2015. Tablero de Control" a las presidencias de las comisiones de Prevención, Atención y Sanción solicitando su apoyo para compartirlo con las y los integrantes de las mismas.

Referente al punto 6 "Avances del Modelo de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres", la Dra. Maider Zilbeti Pérez, Directora General Adjunta de la CONAVIM mencionó que el diseño contempla los Lineamientos Normativos y Metodológicos para la Elaboración de los Modelos de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres emitidos y aprobados por el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Señaló que contempla cuatro componentes genéricos: Acciones para el cambio cultural, acciones de normatividad mínima, acciones de coordinación y vinculación y, acciones de registro.

Asimismo, se incluyen cuatro componentes específicos: monitoreo y seguimiento al PIPASEVM, monitoreo a la prevención, atención y sanción, indicadores de evaluación y medición de impacto y, monitoreo de la armonización legislativa.

Respecto al punto 7 "Protocolo de atención, reacción y coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales en caso de desapariciones de mujeres y niñas (Protocolo Alba)", la presentación estuvo a cargo del Lic. Abel Saldaña González, Director de Área de la CONAVIM quien mencionó que son cuatro estados los que han implementado este instrumento que inició en el estado de Chihuahua: Estado de México, Jalisco, Morelos y Tabasco.

Acuerdo	Responsable
Durante la próxima sesión de la Comisión de Erradicación se incluirá el tema relativo a los avances del Protocolo Alba en las entidades federativas, con el objeto de recuperar las buenas prácticas que puedan replicarse.	Integrantes de la Comisión
Se compartirá el Modelo Conceptual y Operativo de Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres a las y los integrantes de la Comisión de Erradicación para su conocimiento y en su caso, previo convenio de colaboración con la Conavim impulsar la implementación en sus instituciones.	Integrantes de la Comisión

Siendo las trece veinte horas del día de la fecha de inicio se da por terminada la XXII Sesión Ordinaria de la Comisión de Erradicación del SNPASEVM.



Mtra. Alejandra Negrete Morayta

Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
y Suplente de la Presidencia de la Comisión de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres
del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra
las Mujeres



Lic. Citlalli Vidal Otero

Subdirectora de Programas Especiales del INMUJERES y Suplente de la Secretaría Técnica de
la Comisión de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Sistema Nacional de
Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

Lic. Ana Karen Pesado Peña

Asesora Jurídica del Consejo Estatal de la
Mujer y Bienestar Social del Estado de
México



Lic. Adrián García Aldana

Subdirector de Aseguramiento de los
Derechos de las Mujeres del Instituto
Hidalgüense de las Mujeres

Lic. Tamara Duran Cortés

Asesora Jurídica del Consejo Estatal de la
Mujer y Bienestar Social del Estado de México



Lic. Coral Chantal Zúñiga Nuño

Coordinadora del Área de Servicio del Instituto
Jalisciense de las Mujeres

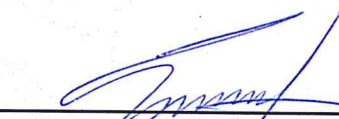
Lic. María Fernanda Garcés Lozano

Jefa de Oficina de Vinculación del Instituto
Estatad de la Mujer de Tlaxcala



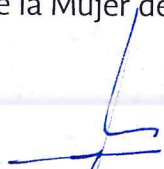
Lic. Silvia Martínez Trejo

Jefa de Departamento Operativo del Sistema
del INMUJERES



Lic. Martha Moramay Gómez Regalado

Jefa de Departamento de la CONAVIM



Lic. Abel Saldaña González

Director de Área de la CONAVIM



Mtra. Maider Zilbeti Pérez

Directora General Adjunta de la CONAVIM

